

# RESOLUCIÓN CS N° 256/13



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-425521  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 JUL 2013

Expediente N° 6.250/13.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución DECECO N° 324/13 (ratificada por Resolución CD-ECO N° 194/13), por la cual la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales solicita al Consejo Superior acepte la renuncia del Cr. Roberto Luis ORCE, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura CONTABILIDAD (Plan 1985) y CONTABILIDAD I (Plan 2003) – Carrera de Contador Público Nacional, y

### CONSIDERANDO:

Que dicho acto administrativo está motivado en que el Cr. Orce ha obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según información cursada por la ANSES.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 189/13,

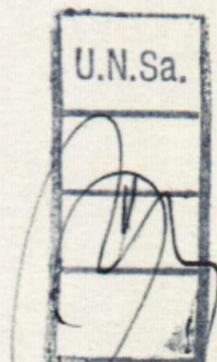
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 10° Sesión Ordinaria del 11 de julio de 2013)

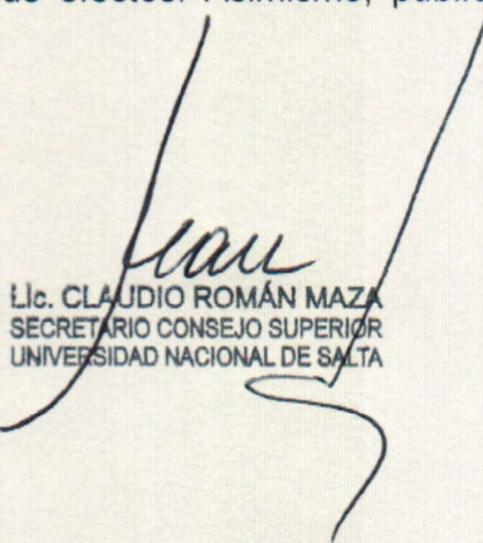
### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el **Cr. Roberto Luis ORCE**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura CONTABILIDAD (Plan 1985) y CONTABILIDAD I (Plan 2003) – Carrera de Contador Público Nacional – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 1° de mayo de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Cr. ORCE los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Económicas, Dirección General de Personal, Cr. Orce, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA